

I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 3 0 OCT. 2014

DECRETO EXENTO Nº....

55729

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Oficina de concejales en que dispone que el funcionario(a) xx concejal Sr. Robinson Morales Valera .

Grado xxx E. M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

COPIAPO , para asistir a foro regional de salud, mal nutricion infantil , el dia 23 de Octubre del 2014.-

Valor viatico \$ 28.943 .-

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/RAAM/GOGC/hcp .-

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

RUBEN A ARAYWEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

(5)